

MP inicia investigación por agresión a periodistas

Algunos de los vándalos fueron identificados, así como las instituciones para las que trabajan. Las penas son de entre 3 y 6 años de reclusión

FOTO: DAVID ROMERO



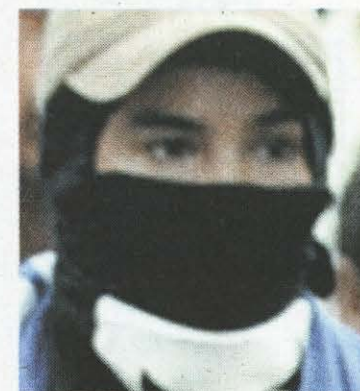
Declaración. Una fiscal de Derechos Humanos escucha el relato del reportero gráfico de EL HERALDO, Johnny Magallanes, quien interpuso la denuncia de la agresión que sufrió por manifestantes.



Salvajismo. De forma salvaje un apoderado legal de una asociación, quien ya fue identificado por el MP, golpea al reportero.



LOS AGRESORES



Tegucigalpa. El Ministerio Público (MP) inició acciones investigativas para deducir responsabilidades a simpatizantes de Manuel Zelaya que se dedican en sus manifestaciones a agredir a comunicadores sociales. En un comunicado, las autoridades del MP instruyeron a las Fiscalías de Derechos Humanos, Delitos Comunes y Fiscalías Regionales a nivel nacional que documenten e investiguen los hechos violentos acaecidos durante las manifestaciones públicas de adeptos de "Mel". Lejos de ser pacíficas las acciones de protestas, son protagonizadas por turbas que agreden a reporteros gráficos y periodistas, incurren en actos de vandalismo, lo que ha provocado atemorizar a la población que busca la paz. De igual manera se instruye a la Dirección de Medicina Forense que coordine las acciones necesarias con su personal médico a efecto de evaluar las lesiones sufridas por personal de medios de comunicación, manifestantes y miembros de los cuerpos de seguridad. "A fin de garantizar el derecho a la información y libertad de expresión de la ciudadanía, y procurar un proceso de diálogo abierto y transparente en el que puedan

participar todos los sectores del país, solicitamos a las autoridades estatales correspondientes garantizar la operatividad normal de todos los medios de comunicación legalmente constituidos", dice el comunicado del MP. En una conferencia de prensa, el fiscal general, Luis Rubí, se refirió al tema. "Vamos a velar por eso, si hay alguna anomalía estamos exigiendo se reintegre la total libertad de expresión, expresó.

Formaliza denuncia

El reportero gráfico de EL HERALDO, Johnny Magallanes, acudió ayer al MP a formalizar una denuncia por la golpiza del que fue objeto

El MP deducirá acciones penales por el uso ilegítimo de la fuerza en contra de reporteros.

por parte de un grupo de manifestantes que apoya a Manuel Zelaya. "Yo estaba cumpliendo con mis labores diarias de prensa, andaba tomando fotografías de los hechos que estaban pasando frente a Casa Presidencial, varios jóvenes manifestantes se me acercaron y me dijeron que me identificara si era de diario EL HERALDO, yo les dije que sí y me dijeron que me fuera", relató. "Les dije que me iba a salir y me dijeron que me

iban a escoltar a un cierto punto, de repente me empezaron a decir palabras soeces y pegar patadas, de repente apareció un empleado y salió con una voladora a pegarme en el pecho, eso provocó que taxistas se le unieran y agredieran, eso motivó la ira de otros manifestantes que me agarraron a patadas. Solo pido justicia, solo estaba trabajando, que les caiga el peso de la autoridad", expresó el reportero. Magallanes brindó la formal declaración ante la Fiscalía de Derechos Humanos y de Delitos Comunes. La de Derechos Humanos buscará deducir responsabilidad por los delitos de abuso de autoridad y daños a agentes del Estado, ya que se identificó que uno de los agresores labora como asesor legal de una asociación de empleados estatales, cada uno de los ilícitos es penado de 3 a 6 años de reclusión. En un comunicado, el Colegio de Periodistas de Honduras (CPH) emitió su posición en torno a agresiones del que son objeto comunicadores por parte de adeptos a Manuel Zelaya. ■

Intolerable agresiones contra reporteros: fiscal de DD HH

La fiscal especial de los Derechos Humanos, Sandra Ponce, condenó las agresiones contra comunicadores. "Cualquier agresión que se haga a cualquier persona es intolerable, aunque el país esté atravesando un momento difícil, creemos que debemos conservar la

calma y mantenernos apegados a los principios democráticos", manifestó la fiscal. Estos principios implican que exista respeto sobre las opiniones de los demás. "Las opiniones en las que no estemos de acuerdo las contestemos con nuestras opiniones y con argumentos.

Redacción • El Heraldo

diario@elheraldo.hn



www.elheraldo.hn